

CONSTANCIA DE SECRETARIA: Candelaria (V), noviembre 24 de 2021. A Despacho del señor Juez el presente Despacho Comisorio No. 05-009, procedente del **JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI (V)** y en el que se solicita la diligencia de secuestro del vehículo de placas **CQA – 631**; adicionalmente se indica que se nos otorgó facultad de subcomisión atendiendo al requerimiento hecho. **Provea Usted.**

MÓNICA ANDREA HERNÁNDEZ Á.
Secretaria

Candelaria Valle, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN: 76001-40-03-029-2015-00794-00
RADICACIÓN INTERNA: 2021-00010-00
DESPACHO COMISORIO: 005-009
PROCESO EJECUTIVO
PROCEDENTE DEL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI -VALLE
DEMANDANTE: EVER EDIL GALINDEZ (CESIONARIO)
DEMANDADO: ALEXANDER SUAREZ
YOLANDA CASTRO JARAMILLO

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1575

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

AUXÍLIESE Y DEVUÉLVASE

Evidenciada la constancia secretarial y teniendo el Despacho Comisorio del **JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI (V)** y conforme a lo dispuesto en el artículo 38 Inciso 3 del Código General del Proceso, en concordancia con los artículos 37 a 40 y 595 parágrafo único Ibídem., se subcomisionará para la práctica de la diligencia de **SECUESTRO** al Inspector de Tránsito de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Candelaria – Valle, por lo tanto, el Despacho,

D I S P O N E:

ÚNICO: SUBCOMISIONASE al Inspector de Tránsito de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Candelaria – Valle del Cauca, a quien se le enviará el respectivo Despacho Comisorio, a fin de que se sirva practicar la **DILIGENCIA DE SECUESTRO** del Vehículo Automotor embargado de placas **CQA – 631**, y cuya ubicación será informada por la parte interesada.

CÓPIESE Y NOTIFÍQUESE

El Juez,

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text "JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL", "SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO", "MUNICIPIO DE CANDELARIA", and "VALLE DEL CAUCA". In the center of the stamp is a small emblem of the Republic of Colombia. The signature is a cursive, flowing line.

JESÚS ANTONIO MENA ARANGO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE
CANDELARIA

EN ESTADO No. 198 DE HOY NOTIFICO A LASPARTES EL
CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

CANDELARIA (V) noviembre 25 de 2021

MÓNICA ANDREA HERNÁNDEZ ÁLZATE
SECRETARIA

Para su diligenciamiento se remite el presente Despacho Comisorio el día
_____.

MÓNICA ANDREA HERNÁNDEZ ÁLZATE
Secretaria